



El Comité Directivo del Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco; con base en los Artículos 20, 21, 24, 37 fracción I y 40 fracción IX de los Estatuto Generales.

CONVOCA

A los servidores públicos que conforman la Asamblea General; comisiones estatutarias, delegados, y a los miembros en general afiliados al **"SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ JALISCO Y SUS OPDS"**, a la **4ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a realizarse el próximo 19 de marzo del 2021 en las instalaciones del Sindicato ubicado en la calle Morelos 155 en la col. Centro en Tonalá, Jalisco.

La cita en primera convocatoria es a las 12:00 horas y se considerará legalmente instalada la Asamblea estando presentes los miembros que presenten cuando menos el 50% mas 1 de los afiliados con derecho a voto, tomándose las determinaciones por mayoría de votos.

Para el caso de que no hubiera quorum, se cita en Segunda Convocatoria, el mismo día en el mismo lugar a las 12:30 horas y se considerará legalmente instalada la Asamblea cualquiera que sea el número de los afiliados con derecho a voto que se encuentren presentes al tenor del siguiente:

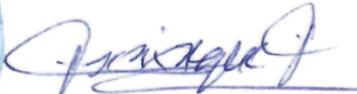
Orden del Día

- 1.- Registro de Asistencia
- 2.- Bienvenida y presentación del Presidium.
- 3.- Declaración de Quorum legal para la realización de la asamblea
- 4.- Informe de Actividades del Comité Directivo y movimientos de fondos y valores del patrimonio del sindicato.
- 5.- Asuntos varios
- 6.- Clausura de la Asamblea.

Tonalá, Jal. 3 de marzo de 2021

"POR LA IGUALDAD Y SUPERACION DEL EMPLEADO PUBLICO"


P. Abogado Salvador Vázquez García
Secretario General


MTF. Oscar Vázquez López
Secretario del Interior

LISTA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALA JALISCO Y SUS OPDS



MARZO 19 DE 2021

	NOMBRE		FIRMA
1	SALVADOR VASQUEZ GARCIA	SECRETARIO GENERAL	
2	OSCAR VAZQUEZ LOPEZ	SRIO. DEL INTERIOR	
3	MONICA ELISA MOLINA CAMPOS	SRIA. DE ACTAS Y ACUERDOS	Mónica Elisa Molina C.
4	GLORIA MADRIGAL DE LA CRUZ	SECRETARIA DE FINANZAS	
5	VERONICA CARRILLO LOPEZ	GESTION Y PREVISION LABORAL	
6	JOSE VALVERDE LOPEZ	SRIO. PROMOCION SOCIAL	
7	SERVANDO BERNABE NUÑO	SRIO. DE COMUNICACIÓN	
8	ARACELI GABRIELA TORRES NAVARRO	SRIA. RELACIONES INSTITUCIONALES	
9	DIEGO ARMANDO VENEGAS OROZCO	SECRETARIA CAPACITACION	
10	ELVIA MARTZA CARRILLO ANDRADE	EQUIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO	Elvia Martza
11	JUAN ANTONIO PEREZ MARTINEZ	PROMOCION, DEPORTIVA Y BIENESTAR FISICO	
12	MARIA ROSARIO GARCIA PADILLA	PROMOCION CULTURAL	Mra. Rosari S.P.
13	DANIEL ASCENCIO MACIAS	DELEGADO DE ECOLOGIA	
14	JUANITA MILAGROS CORONA HUIZAR	DELEGADA DE CULTURA	
15	MIRIAM FABIOLA VAZQUEZ VIZCARRA	DELEGADA DE PRESIDENCIA	
16	FABIAN NUÑO OROZCO	DELEGADO DE TURISMO	
17	SONIA DEL CARMEN GUTIERREZ ORTEGA	DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS	
18	FABIOLA RUVALCABA JARERO	DELEGADA DE PATRIMONIO	
18	JUAN CARLOS ORTEGA TOSCANO	DELEGADO DE COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	
19	MAGDA LORENA LOPEZ GUTIERREZ	TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
20	MARTIN MOLINA CAMPOS	COMISION DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION	
21	YADIRA DOLORES MERCADO JIMENEZ	COMISION DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION	

LISTA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALA JALISCO Y SUS OPDS



MARZO 19 DE 2021

	NOMBRE		FIRMA
22	MANUEL BARAJAS GARCIA	COMISION DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION	
23	MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ HERNANDEZ	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA	
24	GLORIA IRENE TOSCANO ROMERO	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA	
25	SALVADOR NUÑO NUÑO	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA	
26	JOSE ISAIAS BASULTO LEMUS	COMISION DE ESCALAFON	
27	ALEJANDRO NUÑO OROZCO	COMISION DE ESCALAFON	
28	GABRIEL MEZA CABRERA	COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE	

C. SALVADOR VASQUEZ GARCIA
 SECRETARIO GENERAL

MTRO. OSCAR VASQUEZ LOPEZ
 SECRETARIO DEL INTERIOR

MONICA ELISA MOLINA CAMPOS
 SRIA. DE ACTAS Y ACUERDOS



Reg. 190-A

Siendo las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de marzo del 2021 dos mil veintiuno, en la finca marcada con el número 155 de la calle Morelos en la colonia Centro, Tonalá, Jalisco; los suscritos Servidores públicos integrantes del Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco y sus OPDs; nos reunimos con el fin de celebrar la IV Asamblea General ordinaria convocada el día 03 de marzo del 2021, razón por la cual se pone a consideración el orden del día, para efectos de que sea aprobado por los presentes:

- 1.- Registro de Asistencia
- 2.- Bienvenida y presentación del Presídium.
- 3.- Declaración de Quorum legal para la realización de la asamblea
- 4.- Informe de Actividades del Comité Directivo y movimientos de fondos y valores del patrimonio del sindicato.
- 5.- Asuntos varios
- 6.- Clausura de la Asamblea.

Una vez que es leído el orden del día, el Secretario General somete a consideración de los presentes y el mismo es aprobado por unanimidad. Acto continuo **Y EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se da la bienvenida a los asistentes y se presenta el presídium integrado por Mónica Molina Campos, secretaria de actas y acuerdos, Oscar Vázquez López secretario del interior, Salvador Vázquez García, Secretario General del Sindicato. Continúa el **TERCER PUNTO** el Secretario General solicita al secretario del interior que indique si existe el quórum legal para sesionar declara que al momento se encuentran presentes 21 miembros integrantes de la Asamblea por lo que se declara quórum legal para que los acuerdos tomados el día de hoy sean válidos. En el **CUARTO PUNTO** el secretario General menciona:

Amigos y compañeros

La fracción XXIV del artículo 37 y 39 fracción XI de los Estatutos Generales establece como obligación, de quien presida el Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco y sus OPDs, rendir de manera anual un informe sobre las actividades desarrolladas al interior del Sindicato. Por ello, pero principalmente por la responsabilidad inherente al servicio público de rendir cuentas, presento este documento ante la Asamblea General, así como a las y los miembros del SEMATJ.

Durante este año de desafíos las y los miembros de nuestro Comité Directivo, realizamos nuestras labores de manera eficiente, bajo un esquema de planeación, innovación y un uso racional de los recursos. Nos propusimos responder a los retos que ustedes nos demandan y fue nuestra prioridad actuar en apego a las normas y bajo los más altos valores humanos; la honestidad, la ética, el profesionalismo, la responsabilidad y la transparencia

Mónica Elisa Molina C

Jalisco
[Handwritten signature]



Reg.190-A

Monica Elisa Molina C.

folio 1

fueron nuestro eje rector. Cada secretario, miembro de comisión estatutaria, así como todos y cada uno de los delegados y delegadas que pertenecemos a este gremio, pusimos nuestro empeño diario a fin de dar vida a un nuevo modelo de sindicalismo que prioriza a las personas como nuestra máxima razón de ser. En nuestras manos se encuentra la responsabilidad de que las personas puedan acceder efectivamente a un sistema que les resuelva en el menor tiempo posible los problemas a los que se enfrentan en el día a día en nuestro ámbito laboral y social.

En marzo, la pandemia generada por el COVID-19 nos obligó a suspender las actividades contempladas en nuestro Plan Anual de Trabajo, sin embargo, no detuvimos en ningún momento nuestra labor. Las acciones que promovimos durante este año dan cuenta del enorme esfuerzo que se hizo para que, a pesar de la emergencia sanitaria que nos sorprendió a nivel mundial, todas y todos se sintieran seguros y confiados de que el Sindicato vela por sus derechos.

Con una administración eficiente y transparente, y de la mano de la tecnología, la innovación, las herramientas digitales, la atención a distancia, el uso eficiente de los recursos y la implementación de protocolos sanitarios, continuaremos dotando al SEMATJ de certeza y atención para quienes en nosotros confían. Este es nuestro deber y compromiso. La transformación del Sindicalismo apenas comienza.

En mi calidad de Secretario General del Sindicato, promoveré la dignificación de espacios de las áreas laborales y la profesionalización del servicio público a fin de que, desde nuestras funciones, impulsemos el desarrollo económico y de nuestros agremiados, en correspondencia con el Gobierno Municipal.

Avanzaremos en esa ruta, para que el SEMATJ continúe siendo una organización confiable, capaz, profesional y garante de los derechos laborales y humanos.

¡Por la igualdad y superación del Empleado Público!

- En cuanto a la Gestión Laboral se realizaron ante la Jefatura de Control y asistencia la revisión de asuntos relacionados al bono de puntualidad no aplicados siendo positivo el reembolso, quinquenios, días rebajados injustamente, etc.
- La Secretaría de Equidad de Género en coordinación con la Secretaria de Capacitación, realizaron la conferencia por motivo del día internacional de la mujer. Apoyando en los eventos del día del servidor público.
- Realizamos 12 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias de Comité Directivo. 3 sesiones del Consejo de Delegados y una Asamblea General.



Reg. 190-A

Se realizó la elección de los delegados en las áreas de: Coordinación General de Innovación Gubernamental, Unidades Administrativas, Patrimonio, Ecología, Cultura, Presidencia y Turismo.

En la Secretaría de transparencia debido a las medidas implementadas por motivo de la pandemia del Covid-19, se tuvieron que adaptar nuevas estrategias para el desarrollo de actividades sindicales.

- Durante este ejercicio anual se dio atención y registro a las solicitudes de acceso a la información recibidas en la Unidad de Transparencia del SEMATJ.

- Se actualizó la información fundamental del apartado de Transparencia de la página oficial del municipio, en relación a la información obligatoria por parte del Sindicato.

-Elaboración de informes para las solicitudes de información presentadas.

-Debido a la firma de convenio realizado durante el 2020 con la Universidad UNE se inició con el Proyecto Integral de Servicio Social, contando con la participación de alumnos de dicho campus a partir de enero del 2021, en asesoría jurídica virtual.

-Se contó con la participación de alumnado de la Universidad América Latina dentro de las áreas de Contaduría y derecho otorgando Asesoría de acuerdo a su carrera.

-Se brindó apoyo de manera transversal con las demás secretarías del SEMATJ de acuerdo a las actividades desarrolladas durante la presente anualidad.

Seguridad e Higiene Laboral

Durante este tiempo hemos realizado

Sanitización recurrente a las diferentes áreas donde nuestros agremiados realicen sus trabajos diarios.

Entrega y donación de caretas protectoras, gel antibacterial, cubrebocas a agremiados, así como a otras dependencias de salud, Cruz Verde y Centro de Salud Tonalá.

En solidaridad con las personas que estuvieron inactivos durante la pandemia por motivo del cierre de sus fuentes de empleo, entregamos despensas que fueron aportadas por ustedes.

Mónica Elisa Molina C

Juli:



- Sobre las condiciones administrativas y financieras de enero a diciembre recibimos \$ 100,870.00 por concepto de cuotas de los con los cuales se realizaron los siguientes gastos:

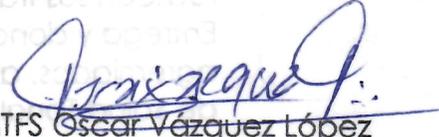
TELECOMUNICACIONES	\$4,188.00
ACCESORIOS DE FERRETERIA REPARACIONES DE OFICINA	\$8,052.69
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$8,000.00
PAGINA WEB	\$4,000.00
DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	\$11,757.00
OBSEQUIOS PULSERAS DIA DE LA MUJER	\$700.00
ATENCIÓN ASAMBLEAS	\$2,765.19
NAVIDAD	\$9,840.94
ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA (TONERS)	\$21,669.01
ÚTILES DE ASEO Y COCINA	\$7,499.78
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$5,900.16
CONTIGENCIA PANDEMIA COVID GASTOS	\$11,039.90
OTROS	\$7,897.00
MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE OFICINA	\$3,240.00
DEUDA AÑO 2019	\$34,482.87
EGRESO TOTAL	\$137,792.54
DIFERENCIA	- \$36,922.50

Sabemos que las actividades mencionadas en este informe no se podrían realizar sin la participación decidida de cada uno de nosotros aquí presentes, de todos ustedes en cada una de sus aéreas. Quiero agradecer a todos los afiliados que nos han brindado su apoyo. Para todos ellos enviamos nuestro más sincero agradecimiento.

Continuando con el **QUINTO PUNTO** no se registra participación en ASUNTOS VARIOS por lo que se procede al **SEXTO PUNTO**, siendo todos los puntos por tratar en la presente asamblea se da por concluida la misma a las 13:00 trece horas firmando para constancia =====

=====CONSTE.


P. Abogado Salvador Vázquez García
Secretario General


MTFS Oscar Vázquez López
Secretario del Interior


Mónica Elisa Molina Campos
Secretaria de Actas y Acuerdos